

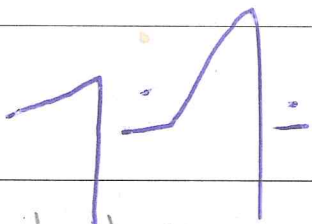
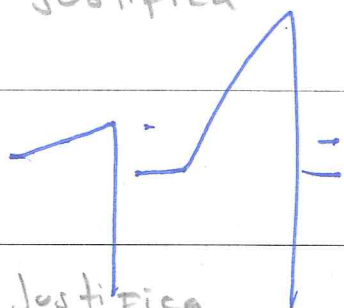


**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL SINALOA

**LISTA DE ASISTENCIA
SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
2016-2019**

CULIACÁN, SINALOA, A 30 DE ENERO DEL 2019

NOMBRE	APERTURA	CLAUSURA
1.- Sebastián Zamudio Guzmán	Justifica Salud	Justifica
2.- Loar Susek López Delgado		
3.- Adolfo Beltrán Corrales	Justifica Salud	Justifica Salud
4.- Javier Eduardo Lugo Camacho		
5.- María de la Luz Ramírez Rodríguez	Justifica Asunto Laboral	Justifica Asunto Laboral
6.- Ruth Yenifer Cruz Castro	Incapacitada	Incapacitada
7.- Ma. Guillermina Olivas Guzmán		
8.- Gilberto Lugo Sánchez		

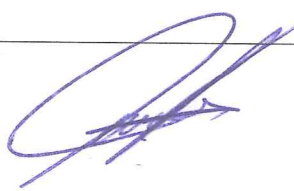
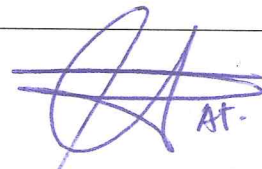
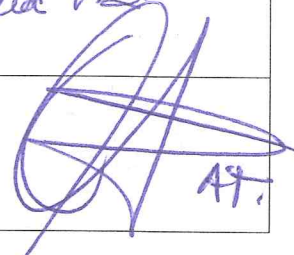


**PARTIDO
ACCIÓN
NACIONAL**

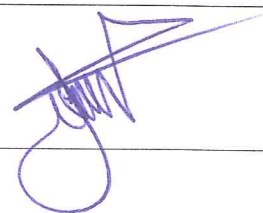
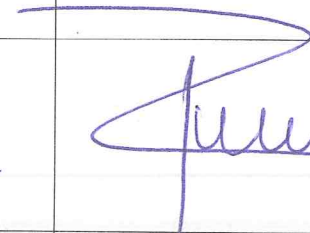
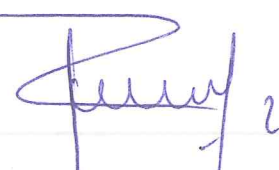
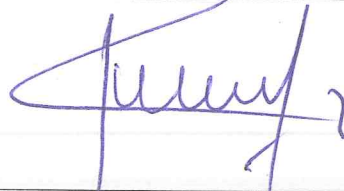
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL SINALOA

**LISTA DE ASISTENCIA
SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
2016-2019**

CULIACÁN, SINALOA, A 30 DE ENERO DEL 2019

NOMBRE	APERTURA	CLAUSURA
9.- Jorge Antonio González Flores		
10.- Amalia Villarreal Cota	Amalia V.S.	Amalia V.S.
11.- Jesús Ernesto Aguiar Tostado	 AT.	 AT.

SECRETARIOS DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

NOMBRE	APERTURA	CLAUSURA
1.- Julián López Andrade Srio. Fortalecimiento Interno		
2.- Giovanna Morachis Paperini Sria. De Vinculación		
3.- José Roberto González Gutiérrez Srio. de Formación y Capacitación		
4.- César Joel León Montoya Srio de Comunicación		



**ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO
ESTATAL DEL PAN EN SINALOA
CELEBRADA EL DÍA 30 DE ENERO DEL 2019**

Reunidos en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 16:25 horas del día 30 de Enero del Dos mil dieciocho, dándose cita en la Sala de Juntas del Comité Directivo Estatal del PAN en Sinaloa, ubicado en Paseo Niños Héroes No. 202 Pte. Col. Centro, para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Directivo Estatal, se encuentran reunidos los siguientes integrantes: Loar Susek López Delgado Secretario General, Javier Eduardo Lugo Camacho; Ma. Guillermina Olivas Guzmán; Gilberto Lugo Sánchez; Jorge Antonio González Flores, Amalia Villarreal Cota (PPM) y Jesús Ernesto Aguiar Tostado (SEAJ) iniciando los trabajos bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.**
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.**
- 4. Informe de los resultados de la instalación de los Presidentes e Integrantes de los CDM's de Ahome, El Fuerte, Choix, Salvador Alvarado y San Ignacio, electos el pasado 02 de Diciembre de 2018.**
- 5. Asuntos Generales.**
- 6. Clausura**

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. El Secretario General da cuenta con el punto número uno del orden del día que es lo relativo a la lista de asistencia y declaración de quórum, mencionado que de un total de 11 Integrantes de este Órgano, se encuentran presentes 7 integrantes, que es la mayoría por lo que existe quórum y son válidos todos los acuerdos que resulten aprobados de conformidad en lo dispuesto en el Artículo 75 numeral 3 de los Estatutos Generales.

2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario General da cuenta con el punto número dos del orden del día que es lo relativo a la propuesta y en su caso aprobación del orden del día para la sesión a la cual fueron convocados, por lo que sometido a la consideración de los presentes, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD.

3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. En este punto, el Secretario General procede a dar lectura del Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 10 de Octubre del 2018.

Una vez concluida su lectura, se somete a la consideración de los presentes los acuerdos vertidos en la misma, preguntando quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, misma que se aprueba por UNANIMIDAD.

Prosiguiendo con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA INSTALACIÓN DE LOS PRESIDENTES E INTEGRANTES DE LOS CDM'S DE AHOME, EL FUERTE, CHOIX, SALVADOR ALVARADO Y SAN IGNACIO, ELECTOS EL PASADO 02 DE DICIEMBRE DE 2018. Para el desahogo de este punto, me permito ceder el uso de la voz al Lic. Julián López Andrade Secretario Estatal de Fortalecimiento Interno, quien presentara un análisis de los pormenores que se percibieron en la instalación de cada uno de los Municipios.

El Lic. Julián López Secretario Estatal de Fortalecimiento Interno hace uso de la voz y menciona que es importante que en el área en la cual se encuentra, es importante dar seguimiento a los acuerdos y en este aspecto se menciona que así como este Comité Directivo Estatal no se pudo reunir por falta de quórum para informar los avances del desarrollo de las Asambleas, se convocó a sesión de la Comisión Permanente misma que tampoco reunió el quórum requerido, por lo que se les comunicó de manera informal.

En estos momentos los Comités Directivos Municipales electos, ya están instalados, teniendo un periodo administrativo al 2019, por lo tanto me permito informar de los resultados que arrojó cada una de las Asambleas Municipales.

El Municipio de **Choix**, de manera general se informa que se tuvo el registro de una Planilla Única, para lo cual, no se presentó ningún problema por lo que en la Asamblea quedó ratificada la planilla encabezada por la **C. CAMERINA REYES SOTO**, con los siguientes integrantes.

INTEGRANTE JOHANA GUADALUPE ONTIVEROS ROBLES
INTEGRANTE FORTINO GAMEZ VALENZUELA
INTEGRANTE SERGIO HUMBERTO FING QUINTANA
INTEGRANTE USBALDO SERRANO FELIX
INTEGRANTE INELVA YANELI RAMOS CORRALES

Con una participación de la militancia del 32% del total del padrón, fue una votación de manera directa.

Para el Municipio de **El Fuerte**, aquí la modalidad de la Asamblea Municipal fue prácticamente sólo para elegir al Presidente del Comité Municipal, esto a raíz de la renuncia al cargo como dirigente del C. Efraín Casilla Reynoso, por lo que la asamblea solo fue para elegir al Presidente del CDM y éste a su vez, pueda concluir el período 2017-2019; por lo tanto se contó con el registro de dos candidatos los CC. **HÉCTOR IVAN SOTO RUIZ** y **VICTOR MANUEL SARMIENTO ARMENTA**, este último resultó ganador con una votación de 86 votos a favor, sin presentarse alguna inconformidad o queja de parte del otro candidato.

En **San Ignacio**, se registraron dos planillas, encabezadas por los CC. **CÉSAR EDMUNDO ROSALES** quién era el Presidente de la Delegación en el Municipio y el C. **NATIVIDAD RODRIGUEZ MELLADO**, éste último resultando ganador con 43 votos a favor, contra 21 votos que recibió el C. César Rosales, quedando integrado el Comité Directivo Municipal como sigue:

PRESIDENTE NATIVIDAD RODRIGUEZ MELLADO

INTEGRANTE ANDREA RODRIGUEZ MELLADO
INTEGRANTE ISAURO OSUNA CARRIEDO
INTEGRANTE INDIRA GUADALUPE SALAS BASTIDAS
INTEGRANTE JESÚS RAMÓN QUINTERO BAÑUELOS
INTEGRANTE MARÍA DE LOS ANGELES PICO SÁNCHEZ

Mencionarles además que se contó con una muy buena participación de la militancia con un 86%.

Continuamos con el Municipio de Ahome, para esta Asamblea se contó con un registro de tres planillas encabezadas por los CC. FAUSTO LÓPEZ, HUMBERTO VERDUGO, CARLOS PATIÑO Y ARIEL ALONSO AGUILAR ALGANDAR, en la que se obtuvo el siguiente resultado de la votación, 99 votos para Fausto López, 82 votos para el Dr. Humberto Verdugo, 34 votos para Carlos Patiño, resultando la planilla ganadora con 104 votos a favor la encabezada por el C. Ariel Alonso Aguilar Algandar con los siguientes integrantes;

PRESIDENTE ARIEL ALONSO AGUILAR ALGANDAR
INTEGRANTE EMILIO ALMEIDA URIAS
INTEGRANTE MARTIN SOTO VALENZUELA
INTEGRANTE TANIA GUADALUPE MORENO ARMENTA
INTEGRANTE JOSE HERNANDEZ BOJORQUEZ
INTEGRANTE LIZBETH ZULEMA VARGAS ESTRADA
INTEGRANTE ROSA ISELA GOMEZ MORALES
INTEGRANTE EDGAR EDUARDO GASTELUM ARMENTA
INTEGRANTE JUAN MANUEL CERVANTES ESPINOZA
INTEGRANTE ANDRES NOE NUÑEZ GUTIERREZ
INTEGRANTE MIRNA ALICIA LUNA CERON
INTEGRANTE LIDIA ADELA REYES LEY

En este municipio se contó con una muy buena participación de parte de la militancia.

Informarles además que al igual que los demás municipios también ya se encuentra instalado y realizando ya sus actividades.

En el Municipio de Salvador Alvarado, se contó con el registro de tres planillas encabezadas por los CC. LETICIA ISABEL RUBIO CERVANTES,

JESUS MANUEL VALENCIA Y HERNÁN CORTES, resultando ganadora la planilla encabezada por la Sra. Leticia Rubio con los siguientes integrantes

PRESIDENTE LETICIA ISABEL RUBIO CERVANTES
INTEGRANTE MARTIN NORIS GONZALEZ
INTEGRANTE ROCIO DEL CARMEN HIGUERA SANCHEZ
INTEGRANTE ERICA MARIELA URIAS CEBALLOS
INTEGRANTE VICTOR MANUEL ARELLANES QUINTERO
INTEGRANTE LUIS MARTIN CASTRO ANGULO
INTEGRANTE GILBERTO LUGO SANCHEZ
INTEGRANTE MARISOL AGUILAR MONTOYA
INTEGRANTE PATRICIA GUADALUPE ARCE MONTOYA
INTEGRANTE MAGALY LEYVA LOPEZ
INTEGRANTE JUAN ANTONIO TOCA ACOSTA

En lo general, se llevaron a cabo 17 de 18 Asambleas Municipales, ya que el CDM de Cósala no pudo realizar su asamblea informativa por no cumplir con el requisito mínimo del 10% del registro de la militancia, informe que hago entrega al Secretario General para que se anexe al acta correspondiente.

Asimismo comentarles que los cinco Comités electos hasta el día de hoy ya fueron instalados.

El Lic. Loar López, Secretario General hace uso de la voz y menciona que de esta elección que se llevaron a cabo en el mes de Diciembre del 2018, con esto se cumplió uno de los compromisos que se hizo como Comité Directivo Estatal, que en los 18 Comités Municipales fueran electos por la militancia, dando así cumplimiento a lo acordado, además, estos Municipios ya fueron instalados con anterioridad, en la que se realizó primeramente una gira para los municipios de Salvador Alvarado, Ahome y San Ignacio y posteriormente se realizó la instalación de los Municipios de Choix y El Fuerte; todos estos Comités ya instalados y sus dirigentes son conocedores que solamente fueron electos para el periodo de un año, ya que para este año 2019, habrá elección desde lo nacional, hasta lo municipal, habrá renovación desde el Consejo Nacional, renovación de los Consejo Estatales, para el caso de Sinaloa, se renovará el Comité

Directivo Estatal y también se renovarán los 18 Comités Directivos Municipales, es lo que viene para este año 2019, por lo que ya se está programando la calendarización de fechas en coordinación con el Comité Ejecutivo Nacional.

En este mismo punto, la Señora Guillermina Olivas hace el uso de la voz y menciona que si los Comités Directivos Municipales que fueron electos, le surge la duda si estos municipios concluyen su administración a finales de este año.

Hace el uso de la voz el Lic. Loar y menciona que efectivamente todo los Comités Directivos Municipales se renuevan para el segundo semestre del año 2019.

Una vez concluida la participación del Lic. Julián López, continuamos con el desarrollo del siguiente punto del orden del día, relativo a los Asuntos Generales.

5.- ASUNTOS GENERALES. En el uso de la voz el Lic. Loar López Secretario General solicita que quienes deseen participar en este punto, favor de manifestarlo levantando su mano para registrar el orden de participación; solicitado el uso de la voz los **CC. AMALIA VILLARREAL COTA, JULIAN LÓPEZ ANDRADE y LOAR SUSEK LÓPEZ DELGADO:**

En el uso de la voz la **C. AMALIA VILLARREAL COTA**, comentarles sobre el acuerdo tomado en la reunión de Presidentes de los Comités Directivos Municipales, de salir a volantear de manera simultánea todos los Comités y el Comité Directivo Estatal, para hacer entrega a la ciudadanía, de la revista que elaboró la Secretaría de Promoción Política de la Mujer, jornada que se llevó a cabo el día de hoy miércoles por la mañana y fuimos acompañados por el personal de este Comité, asimismo, se monitoreo y se solicitó a cada presidente de CDM enviara evidencia fotográfica del desarrollo de entrega de la Revista.

El **C. JULIÁN LÓPEZ ANDRADE** hace uso de la voz y menciona del compromiso que se hizo con los Presidentes de los Comités Directivos Municipales del envío del Plan de Trabajo y hasta este momento han entregado los Municipios de Choix, Sinaloa, Mocorito, Badiraguato, Elota,

San Ignacio y Mazatlán, hasta ahorita y esto derivado también del compromiso que se hizo de parte de los secretarios de tener el plan de trabajo que de manera estatutaria se tiene que entregar que se tiene que entregar y que yo en mi caso ya lo tengo se lo hago llegar en su momento secretario, esto sería mi información más que nada.

El **LIC. LOAR SUSEK LÓPEZ DELGADO**, hacer un recordatorio a todos, del Plan de Trabajo de cada una de las Secretarías de este Comité, el cual les fue solicitado con anterioridad, sabemos que ya contamos con algunos, solo recordarles a los que faltan.

También mencionar que el Comité Ejecutivo Nacional al ser renovado nuestro Presidente Marco Cortez una de sus instrucciones es que todo se atienda a través los mecanismos institucionales que debe de ser y que todo vaya conforme a un acta y una orden muy clara que nos dio, fue que si nosotros porque todos los Comités Directivos Estatales en reunión de presidentes nos quejábamos o llorábamos amargamente sobre el tema del recurso, en Sinaloa no somos el único que estamos así, el 90% de los Comités Directivos Estatales están en la misma situación y peor aún, el Comité Ejecutivo Nacional, porque a ellos si ya les recortaron el 40% de las prerrogativas federales; el presidente Marco Cortés nos dijo todo será escalonado, ya no se va a depositar un recurso estatal, sino me cumpliste con los lineamientos administrativos con el tema auditorias, además se necesita se envíe los planes de trabajo y que se suba antes del 15 de enero el tema de los "Cursos TIP", y se verá el tema de abrir la afiliación, nos pidieron una serie de cosas y lo mismo nos solicitaron hacerlo en los municipios, ya que los municipales están muy acostumbrados a que no les exigimos las cosas y de todos modos llega el momento en que se les manda el recurso estatal, y nos vimos en la penosa necesidad de que también enviarles un oficio donde y se les hizo la aclaración que si no cumplen con los lineamientos que les estamos pidiendo no se les va estar depositando el recurso estatal.

En estos momentos los hemos estado trayendo a marchas forzadas, una de las primeras cosas que se les pidió fue un tema económico un tema financiero que los trajo en friega, de hecho por eso fue uno de los temas que se trató en la reunión con los presidentes, fue decirles tales municipio les hace falta justificar esto, subir al sistema esto, les hace falta brindar todo lo económico, sino no se les depositar el mes de Enero y se dieron

cuenta de que si era algo enserio, se les dijo que ocupábamos cumplir a finales del mes el plan de trabajo debidamente aprobado en una sesión extraordinaria u ordinaria de su Comité Directivo Municipal. También conforme a eso aquí mismo solicitamos a través de la secretaria general que yo represento el plan de trabajo a las secretarias estales, sé que el Plan de Trabajo que sufrirá cambios el de la Secretaria de Formación y Capacitación va a tener que adecuarse su plan de trabajo a lo que se van hacer los proyectos de los curso TIP que hasta este momento no han marcado la fecha o no las han aprobado en el Comité Ejecutivo Nacional , pero si decirles que todas las secretarias ya me hicieron entrega de su plan de trabajo que con eso nosotros podemos hacer la presentación y enviarlo y que ya el Comité Ejecutivo Nacional nos lo pueda aprobar.

Solicita el uso de la voz el Lic. Gilberto Lugo Sánchez y hace un recordatorio de los acuerdos del 22 de Septiembre en aquella Sesión del Consejo Estatal, en aquella misma sesión me acuerdo de haber preguntado y ya aun poquito más de distancia, cual es el estatus de los acuerdos de esa sesión, secretario?.

El Lic. Loar López menciona que de los acuerdos que se tomaron fueron la conformación de las comisiones de Orden y de Vigilancia, les comento que dichas comisiones ya están instaladas y han estado sesionando, de hecho comentarles que hace unos momentos se tuvo una reunión con los integrantes de la Comisión de Vigilancia con Jesús Lizárraga y la Contadora Elvia Valenzuela Plata, están solicitando a este Comité Directivo Estatal, una reunión con los integrantes de la comisión de vigilancia anterior, porque le están solicitando una documentación para poder empezar los trabajos que su comisión requiere, y nos están solicitando la intervención a nosotros, porque ellos no han podido tener un acercamiento, así lo han manifestado en los oficios.

Otra de las comisiones es la Organizadora del Proceso, este acuerdo se envió junto con el acta de esa sesión donde se aprobaba el consejo, donde se instalaba el consejo, toda la información está en la Secretaria Nacional de Fortalecimiento Interno y aún no se ha notificado nada a este CDE.

EL Lic. Gilberto Lugo menciona que como Órgano no podemos estar en el limbo de donde estamos o donde vamos, hacer o no hacer o hasta donde hacerlo, digo porque miraba hacia una declaración de María Serrano, y

Amalia V. S. Lizárraga

creo que cualquiera que entienda de esto o hasta el grado de entendimiento, sin necesidad de ir al Tribunal hace la nota esta y se manda otra vez al Tribunal; ya se ha mencionado tres veces antes en esta mesa lo mismo ¿por qué el Tribunal tiene que dirigirnos la agenda?, ¿porque no podemos ser nosotros? y enserio lo digo tranquilo y con preocupación no nos conviene a nosotros como institución esa desafortunada publicidad que se nos da o que nos damos, no podemos mitigar en los medios ni tampoco tenemos que atender la vida del partido en los tribunales, y lo digo por esto por ejemplo ahorita en el ayuntamiento hacemos los señalamientos en cabildo y esperan que pase, en el partido va a pasar lo mismo esperan que pase un tiempo para que se les olvide pero vemos que nadie hace nada, lo comento así y que bueno que está aquí "Junior", aquí porque el tema joven que es muy socorrido junto con el tema de las mujeres y mucho se escribe y seguramente faltará que se escriba de ello; pero es lo mismo, que junior poder preguntarte con todo el respeto que te mereces tú y el tema como estamos en el tema juvenil estatal, nacional, también quisiera atender un poco esa parte que ¿hacía a donde vamos con el tema joven?, o ¿no vamos?, o ¿dónde estamos? o ¿qué hacemos?.

Hace uso de la voz el Lic. Jesús Aguiar y comenta que si se va a emitir Convocatoria, si se emitirá y saldrá conforme a la Ley, y a los procesos internos, tengo que consultarlo con la Presidencia y la Secretaria Nacional, para ver cuál es la fecha que le plaza el comité, aprobarla en sesión de comité en la siguiente sesión preferiría yo, para que salga en la siguiente sesión.

Gilberto Lugo retoma el uso de la voz para mencionar que no me gusta responsabilizar a tu persona nada más al órgano a algunos que están aquí y otros que no están, lo que venimos viviendo como partido, por lo que se puede venir, a mí en lo personal me parece relativa alarma como viene trabajando el gobierno federal, como viene viéndose y lo dicen ellos PRIMOR y que nosotros no tenemos la posibilidad de una certeza y que tengamos en el abandono la actividad, porque escucho a los jóvenes que no tienen pues la forma de una sesión de lo que es la secretaria, tú lo conoces mejor que yo tu podrás si fuera posible o deseable pero dejamos una tarea hay que ayudarnos ayudar y si no esperar.

El Lic. Jesús Aguiar menciona que ante este órgano se presentara la convocatoria y será en el momento en que la secretaria Nacional e incluso la tesorería Estatal pueda solventar los gastos de la Asamblea Juvenil, créanme, que lo menos que quiero es aferrarme a un cargo, yo vengo saliendo de un proceso bastante pesado y mi intención es que ya se lleve a cabo la Asamblea Estatal donde se vote a la nueva dirigencia Juvenil, no es algo que yo este atorando; vaya ahorita con el cambio de la dirigencia Juvenil Nacional quien apenas acaban de ratificar las carteras y acaban de nombrar al encargado que llevará a cabo el proceso que es la coordinación nacional, ya está tomando forma la Secretaria Nacional en vista del arranque del proceso para renovar el juvenil en los Estados, la mayoría estamos vencidos las dirigencias juveniles.

Hace uso de la voz el Lic. Gilberto Lugo, mencionando que agradece sus comentarios a ambos secretarios.

Solicita el uso de la voz el Lic. Julián López y menciona que con respecto a los comentarios de la ex senadora y los comentarios del señor Rafael Morgan con todo respeto, pero creo, que en aras de sumar al Partido, o hacer menciones o comentarios en su libertad que ellos tienen, pues también deja mucho de que desear, hacen ciertos comentarios del Comité Directivo Estatal, cuando ellos también son parte de este Órgano Directivo como de la Comisión Permanente y del mismo Consejo Estatal, el mismo señor Rafael Morgan expresa que por cierta circunstancias él se ha alejado, entonces ahí que hacemos, pues también está avalando que él está al lado inerte de las decisiones de este Órgano Directivo, y si preocupa que ciertos medios le den mucha pauta o los comentarios. Si es conocido también que muchos actores andan buscando propiciar el cambio y que es natural, pero si pedirles en este caso a ellos, que busquen mecanismos adecuados y que hagan lo procedente por los causes de respeto, porque también se genera mucho a través de los medios, ciertos comentarios que no abonan.

Y si estamos hablando de cierta participación, recordemos que la ex senadora estuvo alrededor de seis meses prácticamente en Europa, fuera del País, y en tiempos muy importantes para el Partido en el Estado, en meses de trabajo donde ella es parte, por lo que considero que si es lamentable la declaración que hace, pero pues, bienvenidas todas las críticas y las propuesta que sean constructivas en favor del Partido.

Continúa en el uso de la voz el Lic. Julián López y señala que en ese tenor sí creo que sería conveniente ver las actuaciones también de ciertas personas que dicen que quieren al partido así como lo señala Rafael Morgan, que fue el principal en apoyar a un candidato independiente; a "Margarita Zavala" así es la realidad de las cosas, no sé hasta donde dicen que ayudan, y la verdad, no ayudan al partido, como lo señalo nuevamente, es con todo respeto, si decirles también que es preocupante que ciertos liderazgo no le abonan al trabajo partidista, o por lo menos, Señor Secretario, no sé cómo se pudiera analizar el tema, ya que señalan que Rafael Morgan ya hasta dice que ya está alejado, se busque el procedimiento para darlo de baja en el Consejo Estatal buscar ese procedimiento porque él dice que ya no va a participar entonces habría que hacer lo conducente a esto eso es mi participación con ese tema.

Hace uso de la voz el Lic. Gilberto Lugo y señala que no le gusta ver la prensa así, que la ley es la ley, tiene el encabezado así, no me interesa leerla, pero si dice que el PAN se debe renovar, claro pero porque nos tienen que decir afuera pero porque tiene que ser a través de esos órganos, es claro, porque no se procuran que se hagan.

El Lic. Loar López pide la palabra para aclararle al Lic. Gilberto Lugo que quede claro que en ningún momento se está dejando de hacer el trabajo pertinente y para que haya renovación en ningún momento eh esto sí que quede muy claro y hasta asentado en el acta, a lo que yo voy el sentido es no se está dejando de hacer absolutamente ningún procedimiento, insisto de que se cumplió el tiempo se cumplió, ósea para el que fuimos electos se cumplió, pero no se está deteniendo nada ósea, quien o quienes están diciendo que se quieren ir al tribunal, pues obvio de quienes traen intereses de participar lo cual es completamente valido completamente este legítimo y a delante ósea no hay ningún problema con eso pues el tema es que sí que quede claro que en ningún momento este Comité Directivo Estatal o esta dirigencia está parando los trabajos y dejar claro que nosotros entramos en el supuesto que el Comité Ejecutivo Nacional marco en su momento la Secretaria de Fortalecimiento Interno que para cuatro dirigencias Estatales entre ellas Sinaloa, que no entra en la renovación en conjunto con el actual Dirigente Nacional de Marco Cortez, es justamente por eso, no se sacó la convocatoria para estar acorde al calendario que se programó en su momento.

Solicita el uso de la voz la Sra. Amalia Villarreal y comenta que doña María Serrano, ella estuvo en una administración de Comité con el Ing. Luis Roberto Loaiza y estuvieron por cuatro años como Comité y parte, no se querían ir y nadie le dijo nada, nadie les gritaban ¡ya váyanse!, ellos hicieron lo impertinente y ahora salen, ahora si a criticar, ósea no es la misma estar en la portería que estar tirando.

Si no hay nada que agregar, se les agradece su participación y pasamos al siguiente punto del orden del día.

6.- CLAUSURA.- El Secretario General hace uso de la voz menciona que no habiendo más asuntos por desahogar se da por clausurada la sesión siendo las 17:26 horas del día 30 de Enero del 2019.

LIC. LOAR SUSEK LOPEZ DELGADO
SECRETARIO GENERAL